EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PARA LA FUNDACION AMIGOS DE JESUS Y MARIA

Nit.830.062.192-2

CERTIFICA QUE:

La Fundación Amigos de Jesús y María en el marco del **Convenio 1834 – 2026** que inició el 17 de julio del 2026 al 04 de diciembre del 2026 y para el mes de septiembre de 2026, cumple con el registro de su información financiera y contable de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

La presente Certificación se expide con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL**, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) y no debe ser utilizada para ningún otro propósito ni suministrada a ningún otro tercero.

Cordialmente,

HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 80427-T